Yumbo, 24 de septiembre del 2020.

Para:

**TODO EL PERSONAL**

**EXCAVACIONES CORREA MEJÍA S.A.S**

REFERENCIA: **DIVULGACIÓN DE ACCIDENTE DE TRABAJO OCURRIDO 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020.**

El pasado 23 de septiembre del presente año se presentó un accidente de trabajo en la obra del Bulevar, ubicada en la Carrera 4A # 65B -92 en Cali, siendo las 9:30 am el trabajador accidentado reporta accidente con heridas en los dedos índice, corazón, anula y meñique de la mano izquierda, se direcciona a la clínica para su respectiva atención médica; como resultado 11 puntos en total en sus dedos.

¿Qué pasó?, el trabajador accidentado (Topógrafo) pasa por la operación de compactación y observa que la vibro compactadora Dynapac contaba con el riel al revés y considera pertinente decir a su compañero (operador de la máquina) que cambien de posición del riel. Los trabajadores deciden realizar dicho ajuste, sin embargo, el riel pesa aproximadamente 15 Kg y el topógrafo suelta el riel y cae golpeándole los dedos de la mano izquierda,

¿Qué debemos hacer? Es necesario que toda novedad que se evidencie y altere una operación segura, sea reportada a su jefe de inmediato. Es de suma importancia que las acciones que se deban tomarse sea realizadas por el personal correspondiente. Su aporte es muy valioso para nosotros y también la salud de ustedes. Recordemos que nuestro deber es cuidar de nuestra vida y la de los demás.

¿Qué podemos reportar? Riesgos existentes en los equipos, maquinarias, lugares de trabajo y comportamientos inseguros por parte de nuestros compañeros de trabajo. Es importante identificar oportunamente estos riesgos para realizar intervención de forma inmediata.

Por último, es de obligatorio cumplimiento el uso de elementos de protección personal (EPP) en obra; estos EPP son casco, guantes, gafas, protección respiratoria, botas de seguridad con puntera, protección auditiva (según niveles de ruido presente en sitio).

Atentamente,

Lina María Correa Mejía

Gerente

Excavaciones Correa Mejía S.A.S

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\* Hasta aquí el comunicado \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*